

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las nueve horas del día 15 de marzo de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación para eliminar del padrón el adeudo correspondiente al año 2018 y anteriores por concepto de predial y basura.
4. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación para eliminar del padrón el adeudo correspondiente al año 2018 y anteriores por concepto de predial y basura. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que de acuerdo a lo que establece el artículo 41 del Código Fiscal para el Estado de Puebla "El crédito fiscal se extingue por prescripción en el término de cinco años"; no es posible cobrar los adeudos correspondientes al ejercicio 2018 y anteriores, por lo que solicita a este H. cabildo eliminar del padrón el adeudo por concepto de predial y basura.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación para eliminar del padrón el adeudo correspondiente al año 2018 y anteriores por concepto de predial y basura. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

Punto 4.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las nueve horas con seis minutos día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento



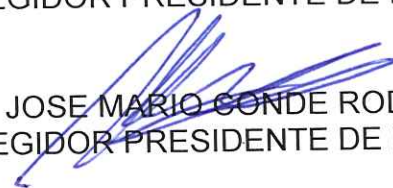
C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL



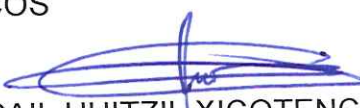
C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



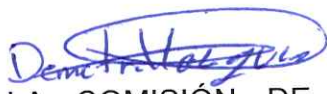
C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA



C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS



C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO



C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA



C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD



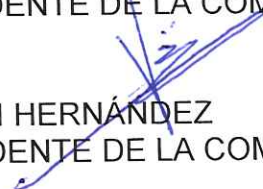
C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.



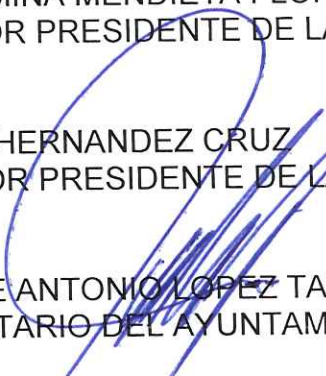
C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO



C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE



C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO



C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO